

TEXTO DEL DIPLOMA

entregado a cada uno de los Sres. Profesores Jubilados
Dres. Antonio Falconí, Rafael Guerrero,
Carlos García Drouet y Teófilo Fuentes Robles.

LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL,

y por ella, su CONSEJO UNIVERSITARIO, proclama la brillante y eficaz labor cultural y científica que, como Superior y Catedrático de este plantel, ha realizado el actual Profesor jubilado, señor doctor don ANTONIO FALCONÍ, y exterioriza su sincero y merecido aplauso para tan distinguido profesional que, en forma comprensiva y generosa, llevó la luz de su saber a la inteligencia de varias generaciones.

Tan justiciero homenaje le rinde el día de la Universidad de Guayaquil, dedicado, conforme a sus Estatutos, a mantener estrecha e indestructible conexión entre todos los elementos con ella vinculados.

Guayaquil, 1º de Diciembre de 1931.

El Rector Presidente,

C. A. ARROYO DEL RÍO.

El Secretario General,

ALBERTO L. RIGAIL.

DISCURSO

del Prof. Sr. Dr. Dn. Antonio Falconí.

Señor Rector de la Universidad:

Si con palabras pudiera expresar lo que siente mi corazón en este día, si mis labios pudieran traducir la melodía que embarga mi alma, haría resonar en esta sala la expresión de mi sincero renacimiento, por esta prueba de valioso aprecio que inmerecidamente me ha otorgado el Consejo Universitario, en homenaje al sexagésimo cuarto aniversario de la fundación de la Junta Universitaria del Guayas. Sirva, pues, mi débil voz para reconocer en este acto un símbolo de gratitud hacia los viejos maestros, tanto más encomiable por la alteza de miras que lo inspira, cuanto que por el advenimiento de nuevas teorías al mundo, se subvierten todos los valores pre-establecidos, y otras ideologías vienen a reemplazar a las antiguas, sin que se estatuya el bienestar común, ni asome por ninguna parte un orden definido, en medio a la palingnesia de las cosas.

Satisfecho, y por qué no decirlo, otra vez, orgulloso me retiré del claustro universitario: satisfecho porque había logrado ver germinar exuberante y lozana la simiente depositada en los surcos de cerebros jóvenes: orgulloso, porque puedo admirar en la actualidad a muchos esclarecidos facultativos, que habiendo sido mis discípulos en las Universidades de Guayaquil y Quito, en los difíciles principios de la medicina, perfeccionaron sus estudios en los centros científicos de Europa, y regresaron a la Patria, con un caudal de luces y conocimientos prácticos, que nos complace reconocerlos como excelentes médicos, distinguidos cirujanos y notables oculistas, cuyas labores han dado esplendor a la ciencia médica ecuatoriana.

Más aún, nuestra Sociedad Universitaria alberga en su seno una entusiasta juventud, depositaria del genio de la raza, que congregada para proclamar y defender ideales, procura también unir las almas en un común anhelo de luz y de fraternidad. Debido a su gran benevolencia tengo el alto honor de ostentar en mi pecho estas medallas, de inestimable valor que las conservo con veneración y con cariño.

Oh, jóvenes, vosotros que con virtuosa abnegación ofrendáis en aras de la ciencia los floridos años de la vida, os recuerdo tengais presente las hermosas palabras del fundador de la medicina científica en la Universidad de Venezuela (31 de octubre de 1827.) El sabio Vargas decía: "Si hubiese de figurar la ciencia médica por la columna simbólica de Apolo la base de ella sería la Anatomía."

Distinguidos catedráticos. Apreciados jóvenes: Las Universidades son los focos de la mayor cultura en el país, y os ruego no olvidéis que son instituciones científicas, exentas de pasiones, y donde se forman los futuros representantes de la ciencia patria. Por eso los que hemos tenido la gloria de dirigir vuestra educación científica, y lejos de los claustros nos sentimos vinculados a vosotros, estamos en el deber de señalaros el camino que conduce a la verdad, para que así, conocedores del supremo bien, podáis entrar con denuedo en el templo de la fama, entonando un himno de paz, de amor y fraternidad entre los hombres!

DISCURSO

del Sr. Prof. Dr. Teófilo N. Fuentes Robles.

Señor Gobernador de la Provincia, señor Rector de la Universidad, señores Decanos de las Facultades, señores profesores, señores estudiantes, señoras, señores:

La fresca brisa de la confraternidad profesional, las irradiaciones esplendorosas del espíritu institucional, reservan sensaciones gratísimas y verdaderamente inapreciables, para quienes en el mundo universitario dejamos a nuestro paso, siquiera las huellas de nuestra buena voluntad, de nuestro visible esfuerzo, de nuestro amor al cumplimiento del deber, en el deseo constante y fervoroso de contribuir a los incomparables resultados de culturización y de dominio científico, fruto exquisito del fecundo campo de la enseñanza pública.

Fuera de eso, nada hay en la actuación del que habla, que justifique una manifestación tan solemne y honrosa como la presente. Mi amor a la Ciencia, mis desvelos por poseerla y transmitirla no son ciertamente, causas suficientes para que la Universidad me discierna una distinción que sobrepasa el linde de la justicia, para entrar en los amables dominios de la benevolencia; mi afán por la faena realizada en la Cátedra y en el Hospital, habrá podido merecer la aprobación y simpatía de los dirigentes del alumnado, pero no señalarse como una ejecutoria digna del aplauso público y solemne con que en esta hora trascendental y magnífica para la Universidad de Guayaquil, se nos distingue y nos abrumba a mí y a los distinguidos colegas señores doctores Rafael Guerrero, Antonio Falconí y Carlos García Drouet.

Pero, si la confraternidad entre los elementos universitarios ha querido que los Maestros de hoy, en nobilísimo gesto de estimación y altruismo, ciñan un lauro en la frente de los Profesores de ayer, bien venida sea esta hermosísima demostración, de alcance y valor incalculables, si no porque sea justa y merecida, pues repito, nada extraordinario la sustenta, al menos porque ella significa un poderoso estímulo moral y porque constituye, dada la altura de la institución de donde emana,

una presea de subidísimos quilates para quienes la recibimos, un blasón que nos honra y enaltece de modo imponderable, porque en verdad, señores, el blasón que se otorga y se recibe en nombre y por causa de la ciencia, en nombre y por causa del amor a ella es el blasón que más puede halagar y satisfacer el corazón del hombre.

Y no podría ser de otro modo, especialmente para nosotros, cuando se considera que este homenaje se nos hace en un templo de intelectualidad en que oficiaron máximos pontífices de la sabiduría, como Alejo Lascano, Federico Mateus, Julián Coronel! Es a ellos a quienes, en realidad, corresponde todo el homenaje, toda la admiración de las generaciones que van sucediéndose; es por ellos que nosotros alcanzamos los conocimientos que nos dieron aptitud para llegar hasta las cátedras en que sus disertaciones magistrales proyectaban como un haz de luz sus sabias enseñanzas. Bella y proficua concatenación esta, en las instituciones humanas: en las eminencias del pasado encontramos la fuerza y dirección que nos llevó a formar entre los maestros de ayer; alumnos nuestros, son los dignísimos maestros de hoy; de ellos y por ellos, surgirán los maestros de mañana.

A la juventud universitaria la contemplo en estos momentos, fija en ella mi mirada, para que esta altísima manifestación que se nos tributa, tenga el doble valor y el doble alcance que la intención en que se inspira puede darle; que los estudiantes de hoy, concurrentes a la demostración hecha a viejos Profesores, la aprecien como una precursión de los trofeos que habrán de merecer por su aprovechamiento en el alumnado actual y por sus grandes servicios en el Profesorado del Porvenir.

A la Universidad de Guayaquil, en las personas de sus dignísimos representantes, a las Autoridades y dignatarios que han honrado con su presencia este solemnísimos acto consagrado al aniversario de su fundación, presento el testimonio sincerísimo de mi reconocimiento por su gentileza, al ofrecernos y realzar esta manifestación que habrá de perdurar en nuestros corazones como un honor rendido a nuestros nombres, y como una de aquellas notas con que los centros más altos, de cultura y de enseñanza, saben mantener el principio de dedicación al cumplimiento del deber y el sentimiento de amor a los trabajos por la Ciencia y a la juventud anhelantes de aprovecharlas.

ACUERDO

convocando concursos para el día de la Universidad.

El Consejo Universitario de Guayaquil

CONSIDERANDO:

Que corresponde a las Universidades estimular los estudios científicos, valiéndose de los medios culturales adecuados.

ACUERDA:

1º—Convocar a dos concursos para trabajos científicos, sobre un tema correspondiente a las materias comprendidas dentro del Plan de Estudios de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y sobre otro tema incluido dentro del Plan de Estudios de la Facultad de Medicina, Cirugía, Farmacia y Odontología.

2º—Podrán tomar parte en dicho concurso los estudiantes de cualquiera Universidad del Ecuador.

3º—Los trabajos deberán ser presentados en la Secretaría de la Universidad de Guayaquil, hasta el 30 de setiembre de 1932.

4º—El Consejo Universitario, elegirá, oportunamente, los Jurados que deben estudiar los trabajos presentados al concurso, e indicar cuales son los merecedores a los premios respectivos; y señalará los premios para los vencedores en dichos concursos.

5º—Los temas para el concurso serán indicados por los señores Decanos de las respectivas Facultades de esta Universidad, y dados a la publicidad, hasta el día 15 de diciembre del presente año, con indicación de las recompensas acordadas.

Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Universitario, en Guayaquil, a 24 de noviembre de 1931.

El Rector-Presidente,

(f)—C. A. ARROYO DEL RÍO.

El Secretario General,

(f)—ALBERTO L. RIGAIL.